

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

MAY 29

11

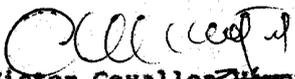
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE ASTAP CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía ASTAP CIA. LTDA. reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del cantón Quito el 25 de abril de 1996, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 96.1.1.1.1238 de 30 ABR. 1996 y se la inscribió en el Registro Mercantil del Cantón

En virtud de la presente escritura, la compañía reforma el siguiente artículo:

ARTICULO PRIMERO:.....OBJETO.....1) Comprar, vender, arrendar, permutar y administrar bienes inmuebles, es decir el giro inmobiliario en todas sus fases; 2) Importar, exportar, distribuir y comercializar todo tipo de maquinaria, equipos, herramientas, partes, piezas, implementos e insumos; 3) Construir y dar servicios en varias áreas....".

Quito, 30 ABR. 1996


Dr. Víctor Cevallos Vázquez
SECRETARIO GENERAL


Ext. 964
MF/11.

Quito

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de